Santiago de Cali, 09 de Octubre de 2026

Doctor
JORGE RODRIGO MONTAÑO
Subgerente Científico (E)
Hospital Isaías Duarte Cancino E.S.E.
E. S. D.

ASUNTO: Designación de Supervisor en el Contrato No. CD 310 del 2026

De manera comedida, le informo que ha sido designado como SUPERVISOR del contrato de la referencia, cuya información es la siguiente:

CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO
YHONNATAN DANIEL CARDENAS C.C. 16.940.119	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO ESPECIALISTA PARA MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HOSPITAL ISAÍAS DUARTE CANCINO E.S.E.	Previo cumplimiento de requisitos de ejecución, mediante la suscripción del acta de inicio hasta el **TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2026**.

Es de anotar, que, en el contenido del contrato, que está a su disposición en la carpeta respectiva en la oficina jurídica y del que anexo copia, se encuentran algunas de sus obligaciones como supervisor del mismo, como también debe acatar lo que al respecto establece el artículo 82 a 85 de la ley 1474 de 2011 y demás normas que regula la materia.

Atentamente,

ADRIANA ZAPATA BARRERA
Gerente
Hospital Isaías Duarte Cancino E.S.E.

Acepto,

JORGE RODRIGO MONTAÑO
Subgerente Científico (E)

Apoyo,

SANDRA LILIANA GUIZA
Profesional / Asociada Asstracud

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Carolina Arce Jaramillo	Profesional Asociada Asstracud	
Revisó	Jorge Rodrigo Montaño	Subgerente Científico (E)	
Aprobó	Adriana Zapata Barrera	Gerente	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			